TRINIDAD. PRECIO BS 4 PAÍS BS 5. MARTES, 27 DE JUNIO DE 2023. AÑO X NÚMERO 3850 - 16 PÁGINAS

CONTACTO

Diario de circulación Nacional

#VACÚNATE, POR TI POR TODOS

Gobierno municipal de San Ignacio de Moxos

Recibió maquinaria agrícola y sus implementos por parte del Fondo de Desarrollo Indígena

Este domingo en la comunidad La Argentina del Territorio TIMI se entregó Maquinaria Agrícola y sus Implementos, en el marco del proyecto de "Implementación del Mejoramiento de la Producción Agroforestal Mecanizada en Terrenos Degradados en las Comunidades de Litoral, Bella Brisa, Bermeo y Argentina del Territorio Indígena Mojeño Ignaciano.

PÁG.09

Ignacianos abordarán problemática de la laguna Isireri

Los medios de comunicación y periodistas de Radio Mátire, Sistema de Comunicación San Ignacio (radio Tv) y Arairu Sache, 'sellaron' una alianza comunicacional en pro de la laguna Isireri.

PÁG. 09

Vecinos del barrio Santa Inés

Jugador de Libertad Mamoré y cómplices

Fueron enviados a Mocoví por presunta violación grupal

Este lunes, en audiencias de medidas cautelar el jugador de Libertad Gran Mamoré F.B.M. y dos de sus amigos M.A.L.M. y E.G.R quienes fueron aprehendidos acusado de participar de una violación grupal a una joven, la juez decidió enviarlos al penal de Mocoví por 6 meses mientras duren las investigaciones.

PÁG. 09

Denuncian extorsión de su presidenta y piden que el Ministerio Público que actué de oficio

Vecinos del barrio Santa Inés, denunciaron ante los medios de prensa, que son objetos de extorsión de parte de Raquel Barba Coromo que funge de presidente del barrio, que les para sacando dinero más de lo debido por los lotes VIS que da el municipio para gente que no tiene techo, así lo señaló Katalina Arteaga Temo vecina del barrio.

PÁG. 08

PAÍS

Autos chutos: a un año del escándalo con Chile, no hay policías sancionados por la venta de los vehículos

Las investigaciones contra uniformados y los familiares implicados no avanzaron y el principal denunciado, coronel Raúl Cabezas, fue beneficiado con un sobreseimiento en la Policía Boliviana.

PÁG. 04

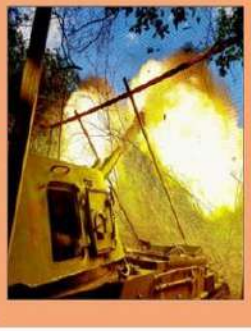

INTERNACIONAL

Australia anuncia el envío de 70 vehículos militares y munición para Ucrania

Entre esta contribución, valorada en unos 74 millones de dólares, se encuentran casi tres decenas de vehículos blindados, camiones de transporte y obuses de artillería.

Pag. 10

STAFF

DIRECTOR ADJUNTO
PERIODISTAS
Ignacio Titiboco Paz
Juvenal Aquino Vaca
COLABORADORES
Irinka Balcázar Párraga
Yohon Yana López

DIAGRAMACIÓN
Marco Antonio Hurtado Aponte

Contactos
mail: diariocon_tacto@hotmail.com

DIRECCIÓN
C/ Germán Busch N° 91
Telf. piloto 3-46-31376
DISTRIBUIDORES
LA PAZ: Marcelino Gutiérrez Mamani - 77552966 - OF. 2407222
CBBA: Jesús Piero Vaca 78560720
STA.CRUZ: Casta Rosa Suárez 78560712 - **RIBERALTA:** Lupita Nael Velasco 77464146 - **SANTA ANA:** Juan Carlos Carvalho Guasinave 67286278 - **SAN SAN BORJA:** Milenka Irene Cortéz Perez Cel.79133848 - **SAN JOAQUIN:** Ñaña Valenzuela 74374825

CONTACTO
Diario de circulación Nacional

ES UN PRODUCTO ELABORADO POR EDITORIAL EL BAJÍO
Los artículos publicados en la sección de Opinión, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

Aquello que no vemos, igual sucede delante de nuestros ojos

Claudia Leslie Aguilar R.

Me había prometido escribir tres notas para el periódico y había escogido el tema de la literatura, esta vez, decidí escribir sobre poesía y cuento corto, así que asumí que entre lectura, investigación, redacción y edición, las notas me llevarían toda la tarde del feriado, hasta que leí el relato de Manosanta en la página 282, del Libro Bocas del Tiempo del autor consagrado Eduardo Galeano (libro que tengo como lectura nocturna esta semana y que había dejado sobre mi cama anoche), y pensé con una sonrisa iluminando mi rostro, "esto tienen que leerlo los lectores del periódico, tienen que leerlo…". A mí, me encantó su lectura, por el trasfondo, que estoy segura podrán ver, si quieren…

A mí, me encantó su lectura, por el trasfondo, que estoy segura podrán ver, si quieren…

Hay cosas que no se ven, otras que no se dicen, otras que, sintetizando, dicen mucho. Incluso las que no precisan explicación. Y sabemos que, aquello que no pueden ver nuestros ojos, no significa que no está ocurriendo. Lo inverosímil es que hay cosas que "no queremos ver" y no vemos, por decisión personal.

El relato de Galeano va a tocar y a disparar su atención hacia dos temas interesantes y de un solo tiro. Así que, postura firme, buena respiración, miradas enlazadas e inmóviles, mano en el disparador de la atención, punto de mira y objetivo, ojo, gatilla: ¡Pum!…Es la magia del arte de la palabra. Del relato.

Manosanta

El doctor no tenía secretaria, y creo que ni teléfono tenía. El consultorio, sin música funcional ni alfombra, ni reproducciones de Gauguin en las paredes, no tenía más que una camilla, dos sillas, una mesa y un diploma de la Facultad de Medicina.

Él supo ser el sanador más milagroso del barrio de la Boca. Éste científico curaba sin pastillas, ni hierbas, ni nada. Vestido de entrecasa, empezaba por preguntar.

-Y Usted, ¿Qué enfermedad quiere tener?

Palabras que iluminan...

Si Dios está por nosotros, ¿quién estará contra nosotros?
Romanos 8:31

1806 - en Buenos Aires comienza la primera Invasión inglesa.
1818 - impresión del primer ejemplar del Correo del Orinoco fundado por Simón Bolívar.
1942 - Vito Dumas inicia su viaje alrededor del mundo por la ruta del paralelo 40 (Los cuarenta bramadores), hazaña que le insumió 401 días de navegación solitaria.
1950 - el Gobierno de Estados Unidos decide enviar tropas para combatir en la Guerra de Corea.
1954 - se produce la llamada Batalla de Berna, el partido disputado entre las selecciones de Hungría y Brasil en los cuartos de final de la Copa Mundial de Fútbol de 1954.
1957 - en España, la empresa Seat pone a la venta el coche 600.
1963 - lanzamiento del satélite estadounidense de observación nuclear Hitch Hiker 1.
1974 - el presidente de los Estados Unidos Richard Nixon visita la Unión Soviética.
1979 - Muhammad Ali anuncia su retiro del boxeo.
2006 - Ronaldo se convierte en el mayor goleador de la historia de las Copas Mundiales de Fútbol, en Alemania, ante Ghana, alcanzando los 15 goles.
2009 - la Torre de Hércules es declarada Patrimonio de la Humanidad.

EMERGENCIA	
Hospital Trinidad	160
Hospital Cossmil	161
Materno Infantil	162
Hospital Obrero	163
Banco de Sangre	164
SEDES	168
Bomberos Pol.	119
Bomberos Vol.	154
Defensa Civil	4624288
Radio Patrulla	110 - 120
ENDE delBeni	176

COTIZACIÓN	
Dólar	
Compra	6.86
Venta	6.96
UFV	
Bs 2,44031 por UFV	

Fuente www.bcb.gob.bo

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Mínima	Máxima	Viento
21°C	31°C	NOROESTE 8 Km/h

Fuente INTERNET

Mañana	Tarde	Noche
Nuboso	Nuboso	Nuboso

planetacurioso.com
Las curiosidades mas sorprendentes de nuestro planeta

María la Judía - La Primera Mujer Alquimista de la Historia

1. ¿Cuál fue el origen de María la Judía?

La totalidad de sus obras se perdieron en el conocido incendio de la biblioteca de Alejandría que sucedió en el año 273. Por este motivo, su nombre e identidad son verdaderamente inciertos. Algunos la asociaban con María Magdalena y otros con Miriam, la hermana de Moisés, pero la evidencia de esto es muy escasa.

Sin embargo, lo poco que conocemos de esta primera mujer alquimista se lo debemos a Zósimo de Panópolis, quien fue un alquimista griego de finales del siglo III. Este personaje fue el autor de los libros de alquimia más antiguos que conocemos en la actualidad. En ellos logró recuperar gran parte de las obras de María la Judía. Y este no fue el único, muchos otros autores hacen referencias a ella y le atribuyen varias citas.

CONTINÚA

Hernán Cortez Körner (Pacote) Gran fabulista y noble amigo

Por Zoilo Salces Paz

La fe, el amor y la esperanza, movían la vida de Hernán Cortez Körner, "Pacote". Era un amigo reservado, de los que guardan su fuerza en secreto y no andan pregonando sus hazañas y virtudes. Sembraba todo el tiempo, con paciencia y esmero, para ver y tener mejores frutos en tiempo de cosecha.

La noticia de la muerte, inesperada, de este buen amigo, maestro de honda vocación y escritor de monte amplia y corazón noble, me sorprendió y afectó, grandemente. "Pacote" Cortez, cuyas "fábulas amazónicas" llevan su apodo: "Fábulas de Pacote", era magnánimo, tanto con el lapidario "culto", que no ve en los otros méritos ni cualidades, como con el estrecho, el que no tuvo la oportunidad de adquirir mayor cultura.

Lo empecé a conocer, personalmente, en 1991, cuando ejercía como Secretario Ejecutivo General de la Federación de Trabajadores de la Educación Urbana del Beni. En su gestión sindical, 1900-1902, concretó dos importantes iniciativas: 1.-La fundación de la Galería de los Maestros Notables. 2.-Las campañas dirigidas a obtener libros usados para instalar bibliotecas escolares en las provincias. Estuve, invitado por él, en la inauguración de la primera y colaboré, con libros usados por mis hijos, en la segunda.

Lo seguí viendo, esporádicamente, en las "Bohemias" de escritores convocadas y organizadas por Arnaldo Lijerón Casanovas; donde lo escuché declamar, por primera vez, y supe que escribía fábulas y poemas. Nos veíamos, también, en las reuniones que convocaba, como Presidente de la Sociedad Beniana de Escritores, institución que hoy tiene "Personería Jurídica", gracias a gestiones de él.

¡Paz en tu tumba!, vuela alto... Ganaste un sitio en el Cielo y en el corazón del pueblo, ¡buen amigo!!

Lo veía cuando visitaba el CEA "San Vicente", promocionando mis libros; donde él me presentaba a sus alumnos, realzándome, junto a mi obra literaria, con generosas palabras.

Mi literatura la empecé a publicar en libro el año 2000. Lo hice con poemas y fábulas en verso, en CANTARES DESDE EL PALMAR, y con cuentos infantiles, en CUENTITOS DE TAITA JUAN. Fui el primer escritor beniano que publicó fábulas en libro; varios años antes lo había hecho en páginas literarias de "El Mundo", periódico de Santa Cruz.

El año 2007, con el Ing. Jesús Dávalos Mendoza, ambos de la Academia Beniana de Letras y representando al Beni, participamos como delegados en el V Congreso Nacional del Comité Nacional de Literatura Infantil y Juvenil, donde don César Verduguez Gómez, cuando supo de mis fábulas y las de "Pacote", hizo parar el proceso de edición de su antología: LA FÁBULA EN BOLIVIA, para darme tiempo a que retorne y ubique y explique a "Pacote". Es gracias al deseo y la amplitud de dicho reconocido escritor nacional, que yo y él figuramos en las últimas páginas de su referida antología, terminada de editar en octubre de 2007.

Mi comunicación con "Pacote" se hizo más fluída en estos tres últimos años, por conducto del WhatsApp. Por este medio nos saludábamos todos los días, nos reenviábamos noticias y videos con música y humor, hacíamos ocasionales comentarios, breves, profundos y de elegantes formas. Para que ustedes mismos lo verifiquen, transcribo a continuación tres de los varios que me hizo llegar:

Primero: (2-junio-2022) "Prof. Zoilo... El río de nuestra literatura amazónica aún se caracteriza por ciertas y encrespadas olas de la ignorancia, fruto de las represas del atraso socio-cultural que azota a los batelones de nuestra cultura que con argonautas como Ud. con fe y optimismo poco a poco va logrando placenteros remansos, Fe y esperanza que alimentan nuestro espíritu soñador en un mañana mejor para nuestra niñez y juventud estudiosa.

Gracias estimado y querido amigo por vuestro coraje y valentía que nos abre los cauces para pretender seguir su ejemplo.

¡FELICIDADES CON LA BENDICIÓN DE DIOS!!!"

Nota: Comentario que escribió cuando hice conocer, públicamente, la edición de "Con los Nuestros", antología de Gaby Vallejo Canedo, donde mi literatura, calificada de amazónica, tiene un espacio.

Segundo: (7-mayo-2023). "Sin duda alguna Prof. Zoilo... Es Ud. un profesor a carta cabal, con fe inquebrantable en sus nobles propósitos culturales por el bien de la niñez y juventud no sólo beniana, sino de Bolivia toda...

Su protagonismo como gestor de muchas instituciones que ahora son las que dirigen el quehacer de Trinidad, todo ello, ya debió ser reconocido a nivel nacional gubernamental...

¡Toda su vasta experiencia es base muy importante, para fomentar nuestra historia regional y gracias a Dios que es su inspiración para plasmar en sus obras tan ricos e interesantes relatos de Moxos-Beni en su conjunto... Gracias!!!

Muchas gracias por tanto amor al Beni profesor Zoilo Salces Paz. Dios lo bendiga con salud y felicidad."

Nota: Este comentario lo escribió cuando leyó mi artículo titulado: VIVENCIAS, RAZONES Y LITERATURA"

Tercero: (16-junio-2023). "Estimado Prof. Zoilo: lamento no haber podido estar presente anoche en el acto de reconocimiento a su digna y admirada persona, que por cierto, merece mucho más como forjador de muchas instituciones que hoy trabajan por el desarrollo socio-cultural de Trinidad y además es Ud. genuino forjador de nuestra identidad social básica con nuestra niñez y jóvenes adolescentes a través de sus ricas obras literarias, preñadas de valores e historia de nuestra patria y del Beni en especial.

Gracias querido profesor por darnos un ejemplo de responsabilidad y de amor con la tierra de nuestros amores.

¡FELICIDADES!!!"

Nota: El profesor Hernán (así lo llamaba), se refiere al acto realizado el jueves 15 de junio en la Casa de la Cultura del Beni, donde entregué, públicamente, mis libros: ALGUNAS FACETAS DE LA HISTORIA DE MOXOS-BENI Y EL KINDER "RAFAEL SEEGHERS" Y LA ESCUELA BENIANA UN SIGLO ATRÁS. Este generoso comentario, escrito por él seis días antes de su muerte, deja entrever que algo le pasaba, porque él siempre estaba en la entrega de mis libros.

El año pasado, considerando el fondo ético, valioso para mí, de los comentarios, elegantes, del fabulista-amigo de alma grande, que no se dejaba corroer con las mezquindades humanas, como otros, escritores también, de almas pobres y lapidarias, le consulté si podía incluir alguno de ellos en mis libros. Me dijo que sí, al momento, que podía utilizarlos como me pareciera mejor. Por eso, honrando su memoria, los estoy utilizando aquí, hoy, y los voy a utilizar en algunos de mis libros inéditos.

Hernán Cortez Körner, "Pacote", el singular amigo que me llevaba en su alta moto cuando me veía por las calles de nuestro pueblo, ya no está físicamente con nosotros; pero vivirá por siempre en la memoria de nuestro pueblo, porque a más de su ejemplo de hombre honrado y de maestro digno, nos deja su "Candela del alma" (poemario) y sus diez tomos de FÁBULAS AMAZÓNICAS que trasuntan su hondo amor al terruño, su compromiso ecologista y su preocupación por los buenos principios y valores de la juventud estudiosa.

¡Paz en tu tumba!, vuela alto... Ganaste un sitio en el Cielo y en el corazón del pueblo, ¡buen amigo!!

Debe responder 14 preguntas ante la ALP, entre ellas sobre las ferias de ese tipo en el país

Página Siete

Las investigaciones contra uniformados y los familiares implicados no avanzaron y el principal denunciado, coronel Raúl Cabezas, fue beneficiado con un sobreseimiento en la Policía Boliviana.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, comparecerá mañana martes ante la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), para dar un informe oral sobre el tema de los autos robados en Chile, motorizados que luego eran vendidos en una feria del municipio de Yapacaní, en Santa Cruz, caso en el que se vieron involucrados varios uniformados. Lo hará un año después del escándalo internacional, y luego de que uno de los policías y principal sindicado fue beneficiado con un sobreseimiento en la Policía Boliviana.

"Informe si además del (ex) subdirector de Diprove en Santa Cruz, coronel Rolando Téllez y el (ex) comandante de la Policía de Uyuni, coronel Raúl Cabezas Pantoja, existen otros efectivos policiales implicados en la reciente, escandalosa e ilegal comercialización en Bolivia de vehículos robados en Chile. De ser afirmativa su respuesta precise nombres, apellidos, grados y acciones que se hubieren tomado contra estos", señala la pregunta tres de las 14 que figuran en la petición de informe oral (PIO) solicitada por los diputados de oposición.

Marcelo Pedrazas, Alberto Astorga y Daniel Prieto Tomelich, de la bancada de Comunidad Ciudadana (CC), además de María René Álvarez, de Creemos, hicieron la petición el 3 de mayo, un día después de que el canal chileno, Meganoticias, publicó un reportaje sobre la venta de autos indocumentados en la feria de Yapacaní, hecho en el que se evidenció la participación de los policías de la Dirección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove).

Varios de esos motorizados ofrecidos en esa feria eran robados en Chile, Argentina y Brasil. En la pregunta siete también se menciona: "Informe qué antecedentes documentales se llegaron a colectar, investigación de por medio, hasta la fecha, en relación a la señora Zulema Cabezas Pantoja (hermana de uno de los coroneles implicados en el escandaloso hecho delictivo)".

Sin embargo, desde la Fiscalía de Santa Cruz y el Tribunal Disciplinario Superior de la Policía se informó que no existe sanción contra ningún policía sobre este tipo de hechos.

Las consultas hechas en la PIO, por los legisladores, se basaban en los nexos entre vendedores de los autos robados en la feria de Yapacaní y los jefes policiales, hecho revelado en el reportaje chileno, cuyo protagonista era Hugo Bustos, líder del Grupo de Búsqueda de Vehículos (GBV) de Chile. Fue el extranjero quien, según se constata en los videos, fue grabado mientras recibía llamadas de los policías implicados, quienes en una primera instancia lo amenazaron a él y a su equipo de trabajo, para evitar que estos recuperen los motorizados robados y ubicados en esa feria, como fue el caso de Téllez.

En el reportaje también se establece que Bustos recibió las llamadas del coronel Cabezas para "negociar" la entrega de un motorizado robado en Chile que él tenía en su poder. Fueron esos indicios los que sirvieron para que él sea detenido y luego encarcelado, el entonces comandante de la Policía y actual viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, aseguró ante la Asamblea Legislativa que Cabezas había tenido ese contacto con el Chileno.

Bustos llegó con el equipo de prensa de Meganoticias y grabó esas conversaciones telefónicas entre el investigador de GBV y los policías bolivianos implicados. Sólo dos días después, el ministro de Gobierno informó que se ordenó la remoción de 130 policías de Diprove Santa Cruz, pero luego de ellos no se conoció de sanción alguna contra los involucrados.

Ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo en un informe oral por el caso de los narcoaudios Carlos Quisbert / Carlos Quisbert

Al contrario, en marzo de este año, el Comando General de la Policía confirmó a Página Siete que el proceso penal abierto contra Cabezas fue cerrado por falta de un denunciante. En tanto, en la vía disciplinaria el caso terminó con una resolución de absolución en su favor, por falta de pruebas.

El caso aún se encuentra en etapa de apelación en el Tribunal Disciplinarios Superior de la institución. Desde el Comando de la Policía se explicó que antes de que se emita un fallo final, se solicitará nuevamente un informe a la Fiscalía de Santa Cruz.

Al margen de los casos contra Cabezas, se conoció el inicio de procesos penales y disciplinarios contra Téllez y el capitán Javier Alberti, este último también detenido por posesión de un auto robado en Chile, actualmente también está imputado por un atraco a otro boliviano.

Si bien Alberti fue dado de baja de la Policía, la sanción se aplicó por deserción, debido a que faltó a su fuente laboral y no así por el robo de vehículos en Chile. Mañana martes, desde las 14:30, Del Castillo será interpelado en la ALP sobre el tema y deberá responder a 14 preguntas.

Graban a un policía golpeando en la cara a un extranjero en Puerto Suárez

Unitel Digital

En el video que se hizo viral se ve al efectivo policial agrediendo de forma reiterada al extranjero que se encontraba detenido en la parte trasera de una camioneta.

Un ciudadano extranjero fue golpeado en el rostro por un efectivo de la Policía Boliviana, en un hecho que se hizo viral en las redes sociales. Denunciaron abuso por parte del uniformado.

Este hecho se registró en el municipio de Puerto Suárez, en el departamento de Santa Cruz.

Según las imágenes, el efectivo trata de hacer callar al ciudadano extranjero, al que detuvieron tras encontrarlo durmiendo en vía pública.

"Ya cállate, cállate. Quédate callado, quédate callado", decía el efectivo verdeolivo mientras golpeaba al extranjero que atinó a responder: "Pégueme, pégueme".

El ciudadano extranjero, junto a otros indocumentados, fueron remitidos hasta las oficinas de Migración. El uniformado aún no fue identificado, ni tampoco se emitió un comunicado por parte de la Policía Boliviana.

[Foto: Captura de pantalla] / Policía golpeando a un extranjero detenido en Puerto Suárez

Denuncian que la Policía y la Fiscalía usan vehículos de Nallar

Por Unitel Digital

Son cuatro los vehículos secuestrados a Misael Nallar, dijo su abogado Jorge Tamayo. Agregó que esos vehículos deberían estar en el Ministerio Público y que es el fiscal asignado al caso el responsable.

Tras denunciarse que el comandante de la Policía, Álvaro Álvarez Griffiths, y el fiscal de La Paz, Williams Alave, están usando vehículos secuestrados en el proceso por legitimación de ganancias ilícitas contra Misael Nallar, este lunes el abogado defensor, Jorge Tamayo, indicó que son cuatro los motorizados que son parte de la investigación por este proceso y que deberían estar en custodia por la Fiscalía.

"Están secuestrados (los vehículos) con fines investigativos, si es cierto ese reporte (de que son usados por la Fiscalía y la Policía) tendría que explicar el fiscal encargado del caso", señaló Tamayo a UNITEL.

El abogado defensor señaló que los motorizados no fueron incautados, sino más bien secuestrados y que tampoco existen registros de que pertenezcan a Nallar y responsabilizó al fiscal de materia, encargado del caso, para que responda sobre el paradero de los vehículos.

"No conocemos el paradero (de los vehículos), hay un acta de secuestro y en términos materiales, deberían estar en la Fiscalía de Santa Cruz", afirmó Tamayo.

El nombre de Misael Nallar salió a la luz, tras el triple asesinato en Porongo, ocurrido el 21 de junio del 2022. Tras la investigación que encaró la Policía se lo acusó como el principal autor de la ejecución.

Tras este hecho, la Fiscalía también decidió iniciar una investigación por legitimación de ganancias ilícitas. Nallar enfrenta un tercer proceso por narcotráfico que le inició el Ministerio Público en Beni.

[Foto: RRSS] / En las redes se difunde esta imagen como uno de los vehículos secuestrados a Nallar

Padre y hermana de Camacho declararán el viernes por el paro de 21 días el 2019

Unitel Digital

El padre y la hermana del gobernador Luis Fernando Camacho fueron notificados con la nueva fecha para su declaración.

Cerca de las 16:00 de este lunes, José Luis Camacho Parada, padre del gobernador Luis Fernando Camacho, y la hermana de la autoridad departamental llegaron hasta la Fiscalía cruceña para ser notificados con la nueva fecha para su declaración en el caso que investiga los hechos ocurridos durante los 21 días de paro que se tuvo entre octubre y noviembre de 2019 y que se generaron tras las fallidas elecciones de ese año.

La declaración de ambos fue fijada para este viernes. La hermana del gobernador fue citada para las 16:30 y Camacho Parada deberá declarar desde las 17:00.

El proceso fue abierto de oficio por la Fiscalía de La Paz. Ambos llegaron acompañados por su abogado.

La mañana de este lunes, Camacho Parada llegó hasta dependencias de la Felcc para declarar como denunciado en el caso que investiga los hechos ocurridos durante los 21 días de paro, que se tuvo entre octubre y noviembre de 2019.

Después de más de dos horas después de su presentación, se determinó la suspensión de esa acción procesal, confirmó el abogado defensor Martín Camacho.

[Foto: Yerko Guevara] / El padre y hermana de Luis Fernando Camacho llegan a la Fiscalía.

Llevan a juicio a exviceministro Melgar y emiten una nueva orden de aprehensión en su contra

Fuente: Página Siete

La Fiscalía pidió 10 años de condena para el exministro de Añez, acusado por pedir información de exautoridades del MAS, de forma ilegal al Segip.

El Ministerio Público presentó la acusación formal en contra del exviceministro de Transparencia, Guido Melgar, para que vaya a juicio por los delitos de uso indebido de influencias y resoluciones contrarias a la Constitución y a las leyes. Además, la Fiscalía emitió una nueva orden de aprehensión contra la exautoridad por otro proceso.

"Nos encontramos en plena etapa de juicio oral, estamos en la etapa de recepciones testificales de descargo por el delito uso indebido de influencias y resoluciones contrarias a la Constitución y a las leyes; (Se pedirá) 10 años por el delito de resoluciones contrarias a la Constitución", informó la fiscal del caso a Gigavisión.

Melgar fue viceministro de Transparencia en el gobierno transitorio de Jeanine Añez, y en el ejercicio de sus funciones, solicitó al Servicio General de Identificación Personal (Segip) la remisión de 592 tarjetas prontuario de exautoridades del MAS y otros, incluso de la hija del exvicepresidente Álvaro García Linera.

Según la Fiscalía, esa solicitud se hizo de forma irregular y no correspondía que se le otorgue esas tarjetas prontuario, toda vez que contenía incluso información de menores y personas fallecidas.

Por esa razón, la Fiscalía presentó la acusación formal contra Melgar y ya se inició el juicio oral. El Ministerio Público informó que cuenta con 26 pruebas documentales y cinco testigos contra el sindicado, a fin de que se logre una condena de 10 años de prisión por este caso.

La audiencia de juicio oral proseguirá el próximo 7 de julio, a horas 09:30. El exviceministro cumple actualmente con medidas sustitutivas que se le concedió el pasado 7 de diciembre de 2022.

Una segunda demanda pesa contra el exviceministro Melgar por simulación de delito y falsa denuncia, en la que la Fiscalía activó una orden de aprehensión en su contra por no presentarse a declarar por este caso, informó el abogado Manolo Rojas.

"él está en calidad de sindicado. Él ha sido convocado a declarar y pues el Ministerio público tiene esa potestad, si uno no va a declarar al llamado oficial de un fiscal, pues se puede expedir (la orden de aprehensión), como en este caso que ya ha sido determinada", indicó el jurista.

Dijo que la inasistencia es reiterativa y no se presentó ningún justificativo, por lo que la Fiscalía decidió ordenar la aprehensión.

Explicó que el proceso cursa debido a que Melgar, siendo viceministro, impulsó una falsa denuncia contra de su defendida Lorgia Fuentes por el delito de legitimación de ganancias ilícitas, que provocó la detención y persecución contra ella.

Sin embargo, el abogado dijo que su defendida salió sobreseída de ese caso, por eso activó esta denuncia contra el exviceministro.

Guido Melgar, exviceministro de Transparencia. Foto: Archivo / Unitel

Tramo Okinawa - Los Troncos:

Suben contraparte de la Gobernación del 20% al 30% y advierten con bloqueos si no firma

Unitel Digital

La Gobernación sostiene que se había acordado que su contraparte era del 20% y para ello ya existe un presupuesto. El viceministro de Transporte sostiene que por ley le corresponde el 30%.

Los sectores que demandan la construcción del tramo carretero Okinawa – Los Troncos en el departamento cruceño advirtieron que instalarán bloqueos en el Norte Integrado si es que el gobernador cruceño Luis Fernando Camacho no firma el documento que acuerda la priorización y asumir la contraparte en el financiamiento de la obra.

El plazo para que Camacho firme es hasta este viernes o, de lo contrario, a partir de las 00:00 del próximo lunes se instalarán los piquetes en la región para que se tenga el visto bueno para esta ruta de 32 kilómetros y que demandará una inversión de más de Bs 400 millones, según los transportistas federados y sectores de Okinawa.

Estas instancias participaron este lunes de una reunión de coordinación con el viceministro de Transporte, Wilfredo Gutiérrez, y el secretario de Desarrollo Económico de la Gobernación, Edgar Landívar, siendo este último quien abandonó el encuentro debido a una falta de acuerdo sobre los porcentajes de financiamiento.

Gutiérrez cuestionó la salida de Landívar de la reunión y alegó que por norma a la Gobernación le corresponde financiar una contraparte del 30% y que este proyecto está dentro de la jurisdicción departamental.

Sin embargo, Landívar defendió que a la Gobernación solo le corresponde el 20% y que ya existía un acuerdo previo relacionado a este asunto, por lo que la Gobernación ya maneja un presupuesto respecto a esta obra.

Además, trascendió que para abordar los porcentajes de financiamiento se debía llegar a términos concretos a través de mesas técnicas y estudios correspondientes, por lo que se espera que haya consenso para evitar que se den bloqueos en el norte integrado.

Landívar no firmó el preacuerdo este lunes al abandonar la reunión y el viceministro adelantó que la carretera se construirá sí o sí, sobre todo porque es una competencia del Gobierno central debido a que la ruta es parte de la Red Vial Fundamental.

La reunión se desarrolló en la Federación de Transporte 16 de Noviembre de la capital cruceña

En alianza medios de comunicación Ignacianos abordarán problemática de la laguna Isireri

Gentileza Mojosconecta

Los medios de comunicación y periodistas de Radio Mátire, Sistema de Comunicación San Ignacio (radio Tv) y Arairu Sache, 'sellaron' una alianza comunicacional en pro de la laguna Isireri.

La alianza se da luego de conocer información técnica en detalle por parte del Centro de Estudios Hoya Amazónica (HOYAM) Mojos y la Parroquia Ignaciana, sobre la degradación, afectación ecológica, biológica y calidad del agua.

Entre las pautas a desarrollar están: brindar un enfoque integral de la temática de la laguna, la laguna es identidad de los ignacianos, la laguna Isireri es vida, es sagrada y mítica, biológica, sanitaria; sin laguna no hay Ichapekene Piesta.

También desarrollarán conversatorio situacional de la laguna, de protección y temas legales, entre otros temas.

De acuerdo con la información recibida, la construcción de la cerretera afectó a los cauces naturales entre la laguna Mausa e Isireri y, por ende, la calidad del agua.

Los afluentes naturales de la laguna como, Mausa y Víbora tienen obstruidos sus cauces debido al taponamiento de las alcantarillas que son de menor diámetro que sus cauces.

Otros aspectos que afectan a la laguna, están el pastoreo de ganado vacuno en el entorno del espejo de agua, construcciones de viviendas que se ejecutan alrededor, pesca indiscriminada, entre los más sobresalientes.

El director de Hoyam Mojos, Alfredo Áñez, calificó de positiva la iniciativa de los medios locales.

"Es interesante cómo nos vamos sumando al cuidado de nuestra laguna, es positiva la acción de los medios de comunicación y los periodistas que posicionen la problemática", manifestó.

El técnico apeló a la conciencia ciudadana.

"Falta un poco de conciencia en la gente del pueblo, la laguna se está deteriorando de a poco; el cuidado debe ser de todos los vivientes de San Ignacio", manifestó Áñez.

El párroco, Fabio Garbari, "la laguna es todo para el pueblo ignaciano, es leyenda, es espiritualidad, es mitología, es fuente de agua para el pueblo, es vida".

Por su parte Carlos Iván Salvatierra, propietario de RTV San Ignacio, puso a disposición sus equipos para el inicio de transmisiones de temas coordinados sobre la situación de la laguna.

Mientras que Nahir Elba Casanovas, directora de Radio Mátire, tratará le temática de manera transversal en su programación diaria y temas coordinados.

En pasadas horas los periodistas visitaron los arroyos Mausa y Víbora, donde se evidenció el taponamiento de sus cauces.

Medios de comunicación de San Ignacio abordaran la problemática de la laguna Isireri.

En Santa Ana de Yacuma

Entregan reconocimiento a Brigada Médica "Siempre Solidario con los Movimas"

La noche de este lunes fue de galardones y reconocimientos de parte de las autoridades para la Brigada Médico/Quirúrgica "Siempre Solidarios con los Movimas", quieres recibieron un agradecimiento por tan importante labor desinteresada y muy significativa para el pueblo movima.

En este acto, de igual manera se entregó un reconocimiento de parte del Director de la Brigada el medico Humberto Villavicencio Mavric, a los coordinadores de la misma. Los médicos Amado Mole y Yamil Nacif entregaron reconocimiento a la máxima autoridad Municipal la alcaldesa Rocío Roca y a la Coordinadora Municipal de la Brigada la concejal Diana María Nacif, por las gestiones realizadas para que sea una realidad toda la campaña solidaria.

Asimismo, se hizo el reconocimiento al Director del Hospital Municipal, Roger Alub, al Gerente de Red de Salud, Gonzalo Huanca y al personal médico que estuvo apoyando al desarrollo de la misma.

Brigada médica recibe reconocimiento de parte de autoridades movimas.

Son capacitados en psicultura por Hoyam Mojos

Jóvenes de comunidades indígenas y de San Ignacio

Son jóvenes de ocho comunidades de los territorios indígenas del TIM y del TIM, así como de San Ignacio que iniciaron el curso de piscicultores y emprendedores en la Estación Piscícola Mausa.

La capacitación comprende una vez a la semana por tres días por el lapso de ocho meses y cuenta con el financiamiento del ayuntamiento de Barcelona (España).

La responsable del curso, Teresa Ossio, dijo que la actividad se reinicia después de algunos años y hoy se trabaja con jóvenes, hombres y mujeres en la modalidad de internado.

"Los requisitos para el curso son: atención, puntualidad y ganas de aprender", dio a conocer.

"Es una experiencia que estamos reiniciando y ésta tiene una particularidad, estamos trabajando desde la cría de peces y transformación en cadena de valores", explicó Ossio.

Durante el proceso de formación los jóvenes aprenderán a construir su propia poza, la siembra de alevines, elaboración de alimentos para peces, producción hortícola y mercadeo.

HOYAM Mojos, en el primer quinquenio de este siglo produjo, por primera vez en el Beni, alevines de Pacú Amazónico en cautiverio, con ello inició la piscicultura en comunidades indígenas, en primera instancia con el proyecto piloto en la comunidad de Monte Grande km5.

La actividad dio origen a la Asociación Piscicultores de Mojos (ASOPIM), la inundación de 2014, afectó al proyecto con el anegamiento de la estación y la 'fuga' de los reproductores, lo que paralizó la actividad.

Del actual taller participan jóvenes de San Ignacio, Santa Rosa del Apere, San José del Cavitiu, San, Juan del Cuverene, Bella Brisa, entre otras.

"(Lo novedoso es que) trabajarán en su propio emprendiendo en el mejoramiento de la cadena de pescado, como hamburguesas, pescado ahumado, entre otros derivados", manifestó Ossio.

La Estación Piscícola Mausa, se encuentra a 20 kms a orillas de la laguna del mismo nombre, carretera a San Borja.

Jóvenes indígenas capacitados en psicultura.

Evaluación

Labores educativas son normales y descansó pedagógico inicia el 3 de julio

Pedro Tanaka director departamental de educación del Beni informó, que en lo que va la gestión no se registró un problema por infecciones respiratorias, ni de brotes del Covid o influenza que afecten el normal desarrollo de actividades lo que mantuvo el calendario inalterable manteniéndose la fecha del descansó pedagógico para el 3 de julio .

Dijo, que se hacen constantes evaluaciones con el Sedes y con los directores para ver si las infecciones respiratorias crecen y hasta la fecha los casos fueron aislados manteniéndose niveles bajos de afectados por las Iras. .

Manifestó, que en el caso de las bajas temperaturas está vigente la adecuación de horario al ingreso y salida con media hora de tolerancia cuando el frío se agudiza, por lo que se mantiene por ahora el inicio del descanso pedagógico para el 3 de julio.

Aseveró, que en el hipotético caso de que se compliquen las infecciones respiratorias en el proceso del descansó pedagógico o se compliquen las temperaturas, existe un protocolo de acción para frenar el brote despachando a los alumnos afectados a su domicilió hasta su recuperación por lo que descarta que se modifique el calendario.

Afirmó, que hasta el momento el avance programático es favorable y se instruirá a los maestros y directores no asignar tareas para el descansó pedagógico, para que los estudiantes se distensiones en las dos semanas de este receso.

Demandó, que el cuidado de la salud de la población estudiantil debe ser coordinado con las madres y padres de familia, a quienes pidió que si su hija o hijo en la vacación no se complique su salud y retornen saludables a clases ya que es importante priorizar su cuidado.

Educación confirma descanso pedagógico para el 3 de julio

En el sector del Cabildo Indigenal Pedro Ignacio Muiba:

CREAS realizó actividad social y brindó atención médica gratuita

Irinka Balcazar Parraga

Este sábado, cumpliendo una invitación del directorio del Gran Cabildo Indigenal "Pedro Ignacio Muiba", los integrantes de la Coordinadora de Resistencia en Acción Social (CREAS), a la cabeza de su coordinador, Concejal Lino Richar Mamani, realizaron su actividad social "Más Cerca de su Gente", acompañada con atención médica gratuita para todos los vecinos del lugar.

Esta actividad, contó con una masiva participación de niños, jóvenes y adultos, quienes participaron de diversos concursos, cuyos ganadores recibieron juguetes y material escolar como premios, a la par de recibir atención en diversas especialidades, gracias al apoyo de la Brigada Médica CREAS.

De igual manera, se sumaron a esta actividad personeros de ENDE DEL BENI, quienes aprovecharon de socializar el programa ENDE en tu Barrio, que vienen desarrollando en diversos barrios de Trinidad, a tiempo de entregar souvenirs a los asistentes.

CONCEJAL MAMANI

En la ocasión, el coordinador del programa "Más Cerca de su Gente", concejal Lino Richar Mamani, mencionó que este programa social y solidario, nació hace más de 7 años atrás, por iniciativa del presidente del MAS-IPSP, Evo Morales Ayma.

Programa que actualmente cuenta con el apoyo del Presidente del Estado, Luis Arce Catacora, quien dentro de su política de gobierno, ha priorizado apoyar a los sectores más vulnerables de la sociedad a través de este tipo de programas y actividades que llegan hasta los barrios donde existen familias vulnerables.

Concejal Lino Richar junto a los del Cabildo Indigenal Pedro Ignacio Muiba.

Pronóstico

Temperaturas se mantendrán templadas

El responsable de pronósticos del Senamhi Rubén Yuco afirmó, que esta semana se registraran pocas alteraciones en el clima y temperatura templada, manteniéndose una máxima de 34 grados centígrados y 22 como mínima a lo largo de la semana

Detalló, que este martes se anuncia cielo despejado con 33 °C de temperatura máxima y 22 °C de temperatura mínima, sin lluvias, con un 60 % de humedad relativa en el ambiente y con vientos de hasta 3 km/h de velocidad del cuadrante norte.

Afirmó, que para el miércoles se anuncia cielo poco nuboso con 34 °C de temperatura máxima y 22 °C de temperatura mínima, sin lluvias, con un 55 % de humedad relativa y 2 km/h de velocidad del viento del cuadrante sur.

Precisó, que para el jueves se tendrá cielo despejado, con 33 °C de temperatura máxima y 22 °C de temperatura mínima, sin lluvias, con un 58 % de humedad relativa en el ambiente, con 3 km/h de velocidad del viento del cuadrante sur,

Por último para el viernes se anunció cielo despejado con 34 °C de temperatura máxima y 23 °C de temperatura mínima, sin lluvias, con un 60 % de humedad relativa en el ambiente con 2 km/h de velocidad del viento del cuadrante sur.

Senamhi anuncia semana templada

Vecinos del barrio Santa Inés

Denuncian extorsión de parte de su presidenta y piden que el Ministerio Publico de oficio actué

Vecinos del barrio Santa Inés, denunciaron ante los medios de prensa, que son objetos de extorsión de parte de Raquel Barba Coromo que funge de presidente del barrio, que les para sacando dinero más de lo debido por los lotes VIS que da el municipio para gente que no tiene techo, así lo señaló Katalina Arteaga Temo vecina del barrio.

"Queremos darle al Concejo Municipal 24 horas para que intervenga el domicilio de la señora Raquel Barba Coromo, que es la que maneja toda la documentación de los lotes BIS, como es la transferencia, folio real y otros que no nos han entregado y solamente han entregado dos hojitas de la minuta de transferencia y que lo hace una tercera. Le pedimos a los 11 concejales, que intervengan el domicilio de esta señora Raquel Barba Corona en Santa Inés BIS y que también intervengan la Secretaria de Planificación, la dirección de Catastro y la Dirección de Coordinación Vecinal Municipal", expreso Katalina Arteaga Temo.

EXTORSION

Dijo, que ya no quieren que les sigan estafando a través de una tercera persona que es Barba Coromo que no tiene nada que ver con lo que es el manejo municipal de los trámites municipales de los lotes VIS, "les mandan unos montos de 609 bolivianos por impuesto a la transferencia, a otro vecino les cobran 400 bolivianos por un trámite y luego tienen otro tramite 6 mil 592 bolivianos y un impuesto a la Transferencia de 1.818 bolivianos", dijo Arteaga Temo que mostro la documentación de un lote que corresponde a Marthy Salinas Franco., todo esto lo maneja Barba Coromo como es la documentación y los cobros.

"Por favor a nombre de los vecinos pedimos que se intervenga la casa de la señora Barba, las oficinas municipales como Planificación, dirección de Catastro y la Coordinación Vecinal Municipal", expreso.

FISCALIA QUE INTERVENGA

Katalina Arteaga Temo vecina del barrio Santa Inés VIS, pidió a la Fiscalía de Distrito que intervenga de oficio, a las autoridades de Derechos Humanos, Corregimiento, el Defensor del Pueblo, que intervengan, porque supone que esos terrenos que dota el municipio, son para personas de escasos recursos económicos.

Señalan y afirmaron, que el Alcalde y la dirección de Coordinación Vecinal encargada de los lotes VIS, no están cumpliendo las normas que señala que los terrenos son para personas de escasos recursos económicos y quienes no tienen techo propio, como discapacitados, personas de la tercera edad, madres solteras entre otros, "pero ahí se ve a abogados, médicos, a las Bartolinas Sisa y familiares de autoridades que tienen sus lotes y tienen sus casas en la ciudad, mientras que los que verdaderamente necesitan no se les da, sostuvo Arteaga Temo.

NORMATIVA

Que dice la normativa legal, que los beneficiarios de estos lotes VIS, preferentemente son ciudadanos de la tercera edad con familiares a cargo. Madres o padres solteras (os) con hijos; madres o padres solteras (os) con hijos o dependientes con discapacidad y beneficiarios a los que se les haya hecho entrega provisional.

Quienes no deben beneficiarse de estos lotes, personas o familiares que tengan lazos de parentesco hasta el 4º grado de consanguinidad o afinidad, con personas que ya se les haya dotado. No gozaran del beneficio de dotación de inmuebles destinados a vivienda social, ciudadanos que hayan participado de procesos irregulares o violentos toma de tierras privadas o de propiedad pública.

PRESIDENTA DE BARRIO

Consultado a Raquel Barba Coromo que es presidente de barrio y a quien acusan de ser la principal extorsionadora a los vecinos, esta aseguró que ya les está cobrando los impuestos por dichos terrenos a los que tienen lotes VIS en Santa Inés, y que todos deben de pagarlo, por lo que aquellas personas que la han denunciado, es solamente un grupito que siempre han estado en su contra. Se le consultó a Barba Coromo del porque les cobra ya el impuesto si todavía los lotes no están inscritos legalmente, no quiso responder y apagó su celular.

Vecinos de Santa Inés denuncian a su presidenta de extorsionarlos y piden al Concejo Municipal y Fiscalía intervenir vivienda y oficinas del municipio.

Trabajo hace respetar derechos laborales de un vaquero y una cocinera en estancia del Beni

Erwin Molina trabajó como vaquero en la estancia beniana de José Carlos Limalobo y Jaquelina Rojas como cocinera, ambos prestaron sus servicios durante cuatro meses y 25 días, al cabo de ese tiempo renunciaron y la Jefatura Departamental de Trabajo hizo las gestiones correspondientes logrando que se les pague sus beneficios sociales.

La jefa departamental de Trabajo Beni, Paolita Arancibia informó, que tanto Erwin como Jaquelina denunciaron ante esa oficina que, tras renunciar, su empleador no les pagaba sus beneficios, entonces se propició una reunión entre las partes en conflicto.

Una vez reunidos, la Jefatura Departamental logró que el vaquero reciba por beneficios sociales la suma de Bs 6.824 y a la cocinera Bs 4.460, reportó la inspectora laboral que estuvo a cargo del caso, Diana Hurtado.

"Con todo esto se logró el cumplimiento de la normativa laboral vigente y de los derechos que les corresponden a los trabajadores", dijo Arancibia.

El artículo 48, parágrafo III de la Constitución Política del Estado señala que los derechos y beneficios reconocidos en favor de las trabajadoras y los trabajadores no pueden renunciarse y el parágrafo IV dice que los derechos laborales y beneficios sociales tienen preferencia y deben cumplirse.

Trabajadores de estancia ganadera reciben sus beneficios sociales.

A través de actividades realizadas en la Semana Ambiental:

Autoridades despiertan la conciencia del cuidado del medio ambiente

Irinka Balcazar Parraga

Este lunes, en conferencia de prensa en ambientes del cine Premier Trinidad, la gerente de la Empresa Municipal de Aseo Urbano Trinidad (EMAUT), junto a los concejales Lino Richar Mamani y Bettsy Ortiz, miembros de la Comisión de Medio Ambiente, Ecosistema y Turismo, la Directora Municipal de Medio Ambiente, Dahize Tovias, el Director Distrital de Educación, Walter Cruz y el Director Municipal de Educación, Pablo Diez, dieron a conocer los resultados logrados en las actividades realizadas en la "Semana Ambiental".

Estas actividades fueron planificadas en ocasión de conmemorar, el pasado 5 de junio, el "Día Mundial del Medio Ambiente", con el objetivo de sensibilizar y concientizar, sobre todo a la población estudiantil, acerca de la importancia que tiene el preservar, cuidar y proteger el medioambiente.

Entre las actividades desarrolladas en la Semana Ambiental, se destacan el concurso denominado "Dibujemos el Mundo que Queremos" y el concurso de elaboración de basureros con material reciclable "Por Ti, Por Mí, Por el Futuro: Yo Reciclo", con la participación de cerca de 700 estudiantes del nivel primario de 10 unidades educativas del municipio.

El primer lugar en el concurso de dibujo, lo obtuvo la alumna Génesis Ruth Limpias, de la Unidad Educativa "Juan Francisco Velarde"; mientras que el primer lugar en el concurso de elaboración de basureros con material reciclable, fue para la Unidad Educativa "José Natusch Velasco".

Asimismo, con el apoyo de los propietarios del Cine Premier, se realizó la actividad denominada "Yo Reciclo porque Quiero a mi Planeta", que consistió en que los estudiantes, lleven consigo una botella plástica a cambio de la entrada para presenciar la proyección de películas, logrando recaudar 3 mil 821 botellas Pet, que equivalen a 160.5 kilogramos, además de 10 kilogramos de tapas plásticas, actividades a la que también se sumó la Policía Departamental, apoyando en el traslado de los estudiantes en sus movilidades, hasta el Cine Premier Trinidad.

Concejales y autoridad de Emaut en la culminación de la semana ambiental.

Gobierno municipal de San Ignacio de Moxos

Recibió maquinaria agrícola y sus implementos por parte del Fondo de Desarrollo Indígena

La tarde del domingo 25 de junio se desarrolló en la comunidad La Argentina del Territorio TIMI el acto de entrega de la Maquinaria Agrícola y sus Implementos, en el marco del proyecto de "Implementación del Mejoramiento de la Producción Agroforestal Mecanizada en Terrenos Degradados en las Comunidades de Litoral, Bella Brisa, Bermeo y Argentina del Territorio Indígena Mojeño Ignaciano".

El acto contó con la presencia de autoridades nacionales como el Ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzales y la Directora del Fondo Indígena, Delicia Rossio Lopez, que se trasladaron desde la ciudad de La Paz para proceder con la entrega de la maquinaria.

Acompañaron en el acto, autoridades regionales, municipales, departamentales, dirigentes de las organizaciones indígenas, autoridades comunales y comunarios de las comunidades beneficiarias del proyecto.

Los discursos previos a cargo de los dirigentes y comunarios, fueron de reconocimiento y agradecimiento al Gobierno Nacional, al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, al alcalde Juan Carlos Abularach Suárez, por haber hecho posible el proyecto, así como al Fondo de Desarrollo Indígena, por la entrega de la maquinaria directamente a los pobladores beneficiarios. También formularon algunos planteamientos para fortalecer el proyecto.

El alcalde ignaciano, expresó su satisfacción por la concreción de un proyecto que beneficiará directamente a más de 155 familias del Territorio, agradeciendo al primer mandatario del estado Plurinacional, al Ministerio de Desarrollo Rural y al Fondo Indígena. Asimismo reconoció la aprobación en su momento del proyecto por parte del Concejo Municipal. Hizo hincapié y destacó el trabajo coordinado que mantiene el Gobierno Municipal con las autoridades originarias de los diferentes Territorios Indígenas apoyando siempre la iniciativa y el emprendimiento de los sectores sociales.

En palabras de circunstancia la Directora del FDI, recordó la presentación del proyecto en su momento en la ciudad de La Paz por parte del alcalde, reconociendo la gestión de la Autoridad Edil, destacando que existe la buena voluntad por parte del gobierno nacional para seguir apoyando las iniciativas productivas en las comunidades.

Para finalizar el acto, fue el ministro Remmy Gonzales quien se dirigió a los presentes felicitando a las autoridades municipales por haber hecho posible la adquisición de maquinaria agrícola para beneficiar a cientos de familias a través de un proyecto, recordó que existen muchas más posibilidades de acceder a nuevas aprobaciones y para ello invitó al alcalde a presentar más proyectos de impacto social.

El ministro destacó la vocación agrícola de la región mojeña para producir una gran variedad de especies y para ello está el ministerio de Desarrollo Rural y Tierras para apoyar a los productores.

En la testera se ubicaron las autoridades del Ministerio, junto a ellos, el alcalde Juan Carlos Abularach Suárez, la Sub alcaldesa del TIMI, Sara Jiménez, el Vicepresidente del Concejo, Fernando Fañio, el corregidor de la comunidad Argentina, Franklin Yépez, el Presidente del TIMI Ilario Jiménez, el presidente de la CPEM B Fermin Cayuba, y el representante de los beneficiarios del proyecto, Adolfo Bejarano Congo.

Durante del acto de entrega de la maquinaria e implementos, se pudo apreciar la presencia de estudiantes de unidades educativas de la región que deleitaron a los presentes con la interpretación de danzas típicas.

Acto de entrega de maquinaria pesada para el municipio de San Ignacio de Mojos.

Jugador de Libertad Mamoré y cómplices

Fueron enviados a Mocoví por presunta violación grupal

La mañana de este lunes, se llevó a cabo la audiencias de medidas cautelar del jugador de Libertad Gran Mamoré F.B.M. y dos de sus amigos M.A.L.M. y E.G.R quienes fueron aprehendido el día sábado acusado de participar de una violación grupal a una joven, por lo que la juez decidió enviarlos al penal de Mocoví por 6 meses mientras duren las investigaciones.

La audiencia de medidas cautelar que se desarrolló en horas de la mañana en el juzgado 1° Anticorrupción y Violencia contra la Mujer, que tiene como titular a la juez Erika Arce, se desarrolló a puertas cerradas, con la presencia del Fiscal de Distrito, Gerardo Balderas Arteaga, la defensa de los imputados, la denunciante y su abogado.

"No por el hecho de que exista una denuncia los hechos van hacer reales, tenemos como defensa que demostrar esta denuncia que es temeraria, falsa y atentatoria a toda la verdad, toda vez que existe documentación, existe videos de que la supuesta víctima hubiese ingresado al lugar a compartir bebidas alcohólicas de manea voluntaria y existen videos que tuvo relaciones sexuales de manera voluntaria; en ningún momento se determinó violencia y se debe ser claro", expresó el abogado Robin Mercado patrocinador del jugador de Libertad Gran Mamoré y de sus dos amigos.

Le pidió al Ministerio Publico y a la Policía, que realicen la investigación más objetiva, toda vez que hubo extorsión por parte de los familiares de la víctima a través de su abogado, con querer sacarles casi 3 mil dólares a las partes para desistir o presentarse a hacerse una valoración psicológica-forense, "estamos vulnerable nosotros como parte contraria, toda vez que existe una ley muy sobreprotectora", expresó Mercado.

Dijo, que el día domingo solicitaron una ampliación de investigación de sus clientes, sin embargo el fiscal de materia no accedió a su pedido, situación que da mayores luces a establecer "que la supuesta víctima está mintiendo, quiso extorsionar a la familia de mi cliente para suspender su denuncia, que es totalmente falsa y que trata solamente a sacar dinero a la parte y dañar la reputación de los jóvenes", señaló Robin Mercado.

RESOLUCION DE JUEZ

La juez Erika Arce del Juzgado Anticorrupción y Violencia contra la Mujer, ordeno en la audiencia de medidas cautelar, la detención preventiva de F.B.M. y dos de sus amigos M.A.L.M. y E.G.R por el periodo de 6 meses, a cumplirse en el penal de Mocoví, mientras dure la investigación respectiva.

Supuestamente porque existe una vulnerabilidad a la víctima, toda vez que existe un examen psicológico que considera a la víctima vulnerable y que los imputados son un peligro para la misma.

APELACION

El abogado Robin Mercado indicó, que la resolución de la juez Erika Arce que determinó la detención preventiva de sus defendidos, está siendo apelado, toda vez que los elementos que menciona el Ministerio Publico en su imputación formal, señala que hay una solicitud de requerimiento, y sobre eso se ha fundamentado la imputación formal, y ni siquiera en la imputación formal menciona que haya un certificado médico-forense que determine que evidentemente hubo penetración.

Mercado indicó, que los testigos que ha presentado la víctima, hacen referencia a otra relación de hecho y que supuestamente la víctima se hubiese comunicado con sus primas, sin embargo las que testifican son amigas; donde existen contradicciones en las declaraciones.

Envían a la cárcel de Mocoví a jugador de Gran Mamoré acusado de participar en una presunta violación grupal.

APOYO

(Irinka Balcázar Párraga).

La jornada de este lunes, los Concejales Lino Richar Mamani y Bettsy Ortiz, integrantes de la Comisión de Medioambiente, Ecosistema y Turismo del Concejo Municipal de Trinidad, junto a la Directora Municipal de Medio Ambiente, Dahize Tovias y la gerente de EMAUT, Indira Balcázar, entregaron una importante cantidad de tapitas de botellas plásticas a la galena Alejandra Ortiz, representante de la Asociación de Ayuda a Niños y Niñas (ADANI), entidad que realiza diversas acciones para luchar contra el cáncer infantil y apoyar a a las familias de niños y niñas que padecen esta enfermedad.

Australia anuncia el envío de 70 vehículos militares y munición para Ucrania

Redacción RPP

Entre esta contribución, valorada en unos 74 millones de dólares, se encuentran casi tres decenas de vehículos blindados, camiones de transporte y obuses de artillería.

El Gobierno de Australia anunció este lunes el envío de 70 vehículos militares y munición para Ucrania, en un nuevo paquete de ayuda para hacer frente a la invasión rusa.

Entre esta contribución, valorada en unos 110 millones de dólares australianos (74 millones de dólares estadounidenses o 67 millones de euros), se encuentran casi tres decenas de vehículos blindados, camiones de transporte y obuses de artillería.

"Apoyamos los esfuerzos internacionales para garantizar que la agresión de Putin fracase y que prevalezcan la soberanía y la integridad territorial de Ucrania", dijo el primer ministro, Anthony Albanese, en un comunicado publicado hoy por su oficina.

El mandatario insistió que su país es "inquebrantable" a la hora de condenar la invasión "ilegal, inmoral y no provocada" de Moscú y ayudar a Kiev a "lograr la victoria".

Desde el inicio de la guerra, el 24 de febrero de 2022, Australia se ha mostrado como unos de los mayores contribuidores de ayuda Kiev fuera de la OTAN para la adquisición de armamento, municiones y vehículos militares, además de paquetes humanitarios, por valor de 790 millones de dólares australianos (528 millones de dólares estadounidenses o 484 millones de euros), según cifras oficiales.

Camberra además ha aplicado sanciones contra más de mil líderes, empresarios y organizaciones de Rusia.

Militares de la 30.ª Brigada Mecanizada Independiente de Ucrania disparan un cañón autopropulsado 2S3 hacia Bajmut. | Fuente: EFE

Vladimir Putin ofrece a combatientes de Wagner sumarse al Ejército o irse a Bielorrusia tras la rebelión

Fuente AFP

El presidente ruso, Vladimir Putin, dijo que durante la rebelión abortada del grupo paramilitar Wagner dio la orden de evitar "un derramamiento de sangre".

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, ofreció hoy a los mercenarios del Grupo Wagner que se sublevaron el fin de semana contra la cúpula militar que se unan al Ejército regular del país o se marchen a Bielorrusia junto a su líder, Yevgueni Prigozhin.

"Hoy tienen la oportunidad de continuar sirviendo a Rusia al firmar un contrato con el Ministerio de Defensa (...), regresar con su familia y amigos. O los que quieran pueden ir a Bielorrusia", indicó el mandatario en un discurso a la nación televisado.

El jefe del Kremlin aseguró que "cumplirá su promesa" de que los mercenarios que se sublevaron no serán perseguidos penalmente, en el marco del acuerdo alcanzado con Prigozhin el sábado bajo la mediación del presidente bielorruso, Alexandr Lukashenko, y después de que el jefe de los Wagner ordenara el regreso de sus hombres a sus bases antes de que llegaran a la capital rusa.

A cambio se le dieron garantías de que no sería juzgado por organización de rebelión armada, un cargo por el que podría haber sido condenado hasta a 20 años de prisión. Además tendrá que ir al exilio en Bielorrusia.

Putin, que había permanecido en silencio desde su discurso a la nación el sábado por la mañana, cuando calificó a los wagneritas amotinados de traidores y prometió castigarlos, aseguró este lunes que "en cualquier caso, una rebelión armada habría sido sofocada", pero que los organizadores de la misma se habían dado cuenta de eso y de que habían "recurrido a actos criminales".

Dijo que el objetivo del motín, que se produjo cuando "nuestros camaradas se están muriendo" en el frente, afirmó, era "dividir y debilitar al país", que enfrenta una "amenaza externa colosal" y una "presión externa sin precedentes", según advirtió.

Pese a todo ello, recalcó, "los organizadores de la rebelión, traicionando a su país, a su pueblo" estaban en proceso de promover un "fratricidio", exactamente "lo que querían los enemigos de Rusia, tanto los "neonazis en Kiev como sus patrocinadores occidentales y todo tipo de traidores nacionales".

Putin aseguró que la "gran mayoría de los combatientes y comandantes del grupo Wagner también son patriotas rusos, dedicados a su pueblo y su Estado", y lo demostraron en el campo de batalla "liberando el Donbás y Novorusia".

Putín agradeció a los rusos su "patriotismo" y su unidad. | Fuente: AFP

Jefe de Wagner se pronuncia tras frustrada rebelión:

Marcha evidenció "graves problemas de seguridad" en Rusia

Fuente Telegram

El jefe del Grupo Wagner, Yevgueni Prigozhin, quien lideró una rebelión contra la cúpula militar rusa, dijo en sus primeras declaraciones tras el fallido motín que sólo buscaba salvar de la desaparición a su grupo de mercenarios y no cambiar el poder en Rusia.

El espectacular avance del Grupo Wagner hacia Moscú durante su fugaz levantamiento el sábado revela "graves problemas de seguridad" en Rusia, dijo este lunes el jefe de este grupo mercenario, Yevgueni Prigozhin, que destacó que sus hombres recorrieron 780 km y encontraron muy poca resistencia.

"La marcha ha evidenciado graves problemas de seguridad en el país", declaró Prigozhin en su primer mensaje de audio desde que ordenó el fin de la sublevación el sábado por la noche, sin revelar su ubicación actual.

El empresario afirmó que sus combatientes avanzaron hacia la capital y se detuvieron "a 200 kilómetros de Moscú".

Prigozhin se defendió y afirmó que su objetivo no fue "derrocar el poder en el país" sino evitar la "destrucción del grupo Wagner", pero que no quiso "derramar sangre rusa".

Además señaló que esta unidad "debía dejar de existir el 1 de julio a consecuencia de las intrigas" de la élite militar rusa.

Se trata de la fecha tope establecida por el presidente ruso, Vladímir Putin, y el ministro de Defensa, Serguéi Shoigú, para que todos los voluntarios que participan en la guerra en Ucrania debían firmar contratos con Defensa, con lo cual el Grupo Wagner, que rechazaba esta condición, quedaría proscrito.

Apuntó que "solo unos pocos combatientes del ejército privado accedieron a firmar el contrato con el Ministerio de Defensa" y añadió que la obligación de subordinarse a Shoigú y al jefe del Estado Mayor, Valeri Guerásimov, se puso sobre la mesa "en el momento menos adecuado".

Explicó que Wagner tenía la intención de trasladar todos sus efectivos y equipamiento a Rostov en el Don el 30 de junio para "entregar públicamente" su armamento al Ejército ruso.

"Pese a que no dimos muestras de agresión, nos atacaron con misiles y luego con helicópteros. Cerca de 30 efectivos de Wagner murieron, algunos resultaron heridos", explicó.

Wagner demostró "un alto nivel de organización"

La gota que colmó el vaso de la paciencia de Prigozhin fue el supuesto bombardeo con misiles por parte de las fuerzas rusas de un campamento de los mercenarios en la retaguardia rusa en Ucrania.

Tras denunciar el ataque, el jefe de Wagner anunció que había cruzado con sus hombres la frontera rusa en la región de Rostov e iniciado una "marcha por la justicia".

"Demostramos un alto nivel de organización que debería tener el ejército ruso", agregó Prigozhin.

Además afirmó que en su recorrido, los civiles le expresaron su apoyo, algo que expone la fragilidad del poder en Rusia. "Los civiles nos recibieron con banderas rusas y con el símbolo de Wagner", afirmó. "Todos estaban muy felices cuando pasábamos".

Según Prigozhin, durante la marcha, que duró 24 horas y en la que los mercenarios recorrieron 780 kilómetros, "una columna salió hacia Rostov y otra, rumbo a Moscú.

Afirmó que en el terreno no murió ni un solo soldado ruso y lamentó que sus unidades hubiesen tenido que responder a los ataques de los aviones y helicópteros de las Fuerzas Armadas de Rusia que intentaban frenar las columnas y causaron dos muertos en las filas de los wagner.

Yevgeny Prigozhin en captura de una video difundido el 24 de junio en Telegram. | Fuente: Telegram | Fotógrafo: HANDOUT

COMERCIAL

CONTACTO
Diario de circulación Nacional
Trinidad, JUNIO de 2023

DC-itos
BAKERY
69403477 - 75194644

F&M EXPRESS
OFICINA DE GESTIÓN, TRÁMITES Y SERVICIOS
..¡¡EN LA CIUDAD DE LA PAZ!!..
..LA EFICACIA DE NUESTRA EMPRESA, NOS PERMITE LEGALIZAR LOS TÍTULOS ACADÉMICOS EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN TAN SOLO TRES DÍAS Y OPORTUNAMENTE USTED, LO RECIBE EN SU CASA..LLÁMENOS!!..
..CELERIDAD, CUMPLIMIENTO Y GARANTÍA..
CEL. 72845747 fmexpress22@gmail.com

NOTARÍA DE FE PÚBLICA N° 4
Abog. María Alejandra Zambrano Aguirre
- Poderes Notariales - Reconocimiento de Firmas -
- Procesos Voluntarios - Escrituras Públicas
y otros..
Av. Germán Busch N° 91 Cel.71134900 - Of.46-41155
Email.notaria.defe.4@gmail.com

AGUA NATURAL PURIFICADA - UV - OZONIZADA - OSMOSIS INVERSA - CARBON ACTIVADO
AGUA DE MESA
SAN JORGE
20 LITROS
NIT. 170472201 0
Procesado por: Jorge Peña
NUEVAGUA
SAN JORGE
Máxima pureza para
67359527 - 67359528

Crisis en Rusia: ¿dónde está el jefe del Grupo Wagner y qué ocurrirá con los mercenarios?

Redacción RPP

Los miembros del grupo Wagner se preparan para retirarse de la sede del Distrito Militar del Sur para regresar a su base en Rostov-on-Don a última hora del 24 de junio de 2023.

Los miembros del grupo Wagner se preparan para retirarse de la sede del Distrito Militar del Sur para regresar a su base en Rostov-on-Don a última hora del 24 de junio de 2023. | Fuente: AFP

El jefe del Grupo Wagner, Yevgueni Prigozhin anunció el sábado que sus mercenarios rusos se retiraban "a sus bases", ¿dónde están? y ¿cuál será el futuro de esta empresa militar privada?

El acuerdo alcanzado entre el Kremlin y el jefe del Grupo Wagner, Yevgueni Prigozhin, que puso fin a la rebelión armada de 24 horas de los mercenarios, tiene aún muchas incógnitas, pero se da por hecho la desaparición, al menos en Rusia y Ucrania, de esta empresa militar privada con tentáculos en África y Oriente.

Estas son las claves que se conocen en estos momentos:

¿Dónde está el jefe del Grupo Wagner?

Desde que fuera fotografiado y filmado en su vehículo abandonando la ciudad sureña de Rostov del Don tras tomarla con sus hombres durante 24 horas, no se ha se sabía nada de él. Tampoco su servicio de prensa de otra empresa suya, Concord, ha sabido nada de él.

Sin embargo, Yevgueni Prigozhin, reapareció para señalar que solo buscaba evitar la desaparición a la empresa militar privada y no cambiar el poder en Rusia.

"El objetivo de la marcha era evitar la desaparición de Wagner (...) No buscábamos derrocar el poder en el país".

El acuerdo alcanzado entre el Kremlin y él bajo mediación del presidente bielorruso, Alexandr Lukashenko, establece que Prigozhin se iría al exilio en Bielorrusia sin ser perseguido penalmente por organizar la rebelión armada, según reveló el Kremlin.

No obstante, el caso abierto el viernes por la noche por la Fiscalía General de Rusia bajo el artículo 279 del Código Penal -que prevé una condena de entre 12 y 20 años de prisión- aún sigue abierto, según el diario Kommersant.

¿Dónde están los mercenarios?

Se desconoce en estos momentos dónde se encuentran los mercenarios que se sublevaron. Prigozhin únicamente anunció el sábado que se retiraban "a sus bases" y puntos de despliegue, muchos de los cuales hasta ahora se encontraban en Ucrania.

¿Qué prevé el acuerdo con el Kremlin para ellos?

Garantías de seguridad de que no serán tampoco perseguidos por la justicia rusa. Los mercenarios que no participaron "directamente" en la sublevación podrán firmar contratos con el Ministerio ruso de Defensa, con lo que se subordinarán al mando del ministro, Serguéi Shoigú, y al jefe del Estado Mayor, Valeri Guerásimov.

¿No habían pedido los mercenarios la cabeza de la cúpula militar?

Sí, Prigozhin había dicho que no se entregaba hasta que no "tuviera en su poder" a Shoigú y Guerásimov, a quienes hace responsable del "caos" en Ucrania y de la muerte de unos "100.000 soldados rusos" en el frente por su falta de liderazgo.

El enfrentamiento entre el jefe de Wagner y el mando militar llevaba meses subiendo de tensión, pero la gota que colmó el vaso fue el supuesto ataque con misiles por parte de las fuerzas rusas contra un campamento de los mercenarios en la retaguardia en Ucrania.

Ahora muchos analistas y blogueros militares ahora se preguntan si el acuerdo alcanzado entre el Kremlin y Wagner desembocará en los próximos días en la destitución de Shoigú o de Guerásimov.

Que se sepa hasta el momento Shoigú se mantiene en el puesto. La visita que hizo al frente que publicitó hoy su ministerio quiere transmitir este mensaje, si bien en realidad se desconoce si el viaje lo hizo antes o después del motín de los wagneritas.

¿Entonces qué ganan los mercenarios con este acuerdo?

Por lo pronto han salvado su vida y su futuro profesional sin tener que pasar hasta 20 años entre rejas.

¿Qué gana el Kremlin?

Además de abortar una sublevación

con consecuencias imprevisibles para la estructura del poder y para la seguridad de los ciudadanos, el presidente ruso, Vladímir Putin, y Shoigú, han conseguido doblegar a los de Wagner, el grupo armado fuera de la ley más poderoso y peligroso, y obligarles a subordinarse a Defensa.

En junio ordenaron que todas las unidades "voluntarias" de Rusia debían firmar contratos con el ministerio hasta el 1 de julio, algo a lo que se había negado rotundamente Prigozhin.

Además, Putin ha "desarmado" a una personas que inició una lucha entre poderes y que cada vez le desafiaba más, pese a no haber reconocido nunca ambiciones políticas.

¿Qué significa el acuerdo para el futuro del Grupo?

Que el Grupo Wagner como tal quedará desmantelado, al menos en Rusia y Ucrania, donde ha estado presente cuando estalló el conflicto en el Donbás en 2014 y de nuevo en la actual guerra en este país iniciada por Rusia en febrero de 2022.

El sábado se bloquearon varias redes sociales de los mercenarios en VKontakte, el Facebook ruso, se desmantelaron vallas publicitarias que había por toda Rusia para reclutar a combatientes, y se eliminaron sus productos de mercadotecnia de comercios electrónicos.

Las empresas militares privadas son ilegales en Rusia, aunque a raíz de la guerra en Ucrania hayan surgido otras en el país, pero actuaban en la sombra como bazo armado del Kremlin en el exterior.

¿Qué pasará en África y Oriente Medio?

Es una de las grandes incógnitas, aunque en principio podrían seguir operando en otros continentes si el Kremlin así lo desea, pues actúan donde Putin no puede enviar oficialmente fuerzas, por lo que en este sentido le sirven los servicios de los mercenarios.

El Agustino: bomberos confinan incendio en fábrica en la Carretera Central

Redacción RPP

El incendio es atendido por unas 27 unidades de bomberos. Vecinos de un condominio de vivienda próximo a la zona del siniestro temen resultar afectados ante un posible avance de las llamas.

Un incendio de gran proporción se registra la mañana de este lunes en las instalaciones de fábrica ubicada en la Carretera Central en el distrito de El Agustino, una emergencia que es atendida por unas 27 unidades de bomberos.

Luis Ponce de la Jara, comandante de los bomberos, informó, al promediar las 9:30 a.m., que el incendio ya se encontraba confinado y estimó que podría controlarse en las siguientes dos horas.

El incendio provoca una densa humareda en El Agustino. | Fuente: Rotafono RPP

El oficial indicó que no hay reportes de personas desaparecidas en lo que va del incendio, siniestro que compromete a unos 10 mil metros cuadrados del local afectado.

Las llamas se iniciaron aproximadamente a las 7:30 a.m. de hoy, afectando a gran parte de las instalaciones, mientras se levantaba una inmensa humareda visible a varios kilómetros a la redonda.

Vecinos de la zona que se contactaron con el Rotafono de RPP Noticias, expresaron su preocupación por la proximidad de un condominio de viviendas con el área del siniestro.

El incendio se inició aproximadamente a las 7:30 a.m. y el fuego estaría siendo avivado por fardos de telas almacenados en la fábrica, dedicada a la producción textil, según informan vecinos de la zona.

Los bomberos luchan contra las llamas desde locales aledaños. Incluso se tumbaron muros perimétricos para avanzar con el agua hacia el fuego.

Los bomberos avanzaron hacia zonas cercanas a las llamas para confinar el fuego.

Los bomberos avanzaron hacia zonas cercanas a las llamas para confinar el fuego. | Fuente: RPP

Bomberos y personal municipal tumban una pared para enfrentar al fuego desde un local contiguo a la fábrica siniestrada.

Bomberos y personal municipal tumban una pared para enfrentar al fuego desde un local contiguo a la fábrica siniestrada. | Fuente: RPP

También existe temor de que el fuego avance hacia locales contiguos, donde también se almacena materiales inflamables.

Hasta la zona del siniestro llegó, al menos, un camión cisterna de Sedapal para apoyar con el abastecimiento de agua a los bomberos.

La Policía ayuda a ordenar el tránsito en la cuadra 26 de la avenida Nicolás Ayllón para evitar dificultades en el ingreso de cisternas y unidades de bomberos a la zona del incendio.

El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) calificó la emergencia como un incendio industrial y de código 3.

Por su parte, el Ministerio de Salud informó que envió dos ambulancias a la zona del incendio "para brindar atención a la población que resulte afectadas durante el incendio". No obstante, indicó que hasta el momento "no se reportan daños a la salud".

banco prodem
Más cerca, más tuyo.

AVISO DE REMATE

EL JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4TO. DE LA CAPITAL, Dr. RAFAEL TORDOYA CORRALES.

HACE SABER.- Qué mediante **PROVIDENCIA** de fecha 09 de JUNIO del 2023, dictado dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO PRODEM S.A.** Contra **ROMULO ROMAN BAZAN Y OTROS** se ha señalado audiencia pública de Subasta y Remate al mejor postor del bien inmueble:

Ubicado en la ciudad de Santa Ana - Provincia Yacuma - BENI, en la ZONA 18 DE NOVIEMBRE, MANZANO 185, CALLE 5 DE NOVIEMBRE ENTRE CALLE ISMAEL SUAREZ MERCADO Y AV. MAXIMIMLIANO CUELLAR ROCA, con una superficie de 332,50 mts.2, inscrito en derechos reales bajo la matricula No. 8.04.1.01.0001456, de propiedad de la parte demandada, **para el día 06 de julio del 2.023, a horas 10:00 a.m.**, sea en la suma de VEINTIDOS MIL SETECIENTOS UNO 88/00 BOLIVIANOS (Bs. 22.701,88.-), los interesados en la presente subasta, deberán concurrir el día y hora señalado, con su respectivo depósito judicial del 20% de la base del remate.- para el efecto y se designa al Dr. Toshiro Antonio Balderrama Nagao en calidad de martillero (Tel. 72813400), a quien se le hará conocer con la debida anticipación.

LUGAR DE REMATE.- La audiencia de subasta y remate será efectuada en la C/ Joaquín de Sierra, en el juzgado 4 público en lo civil y comercial frente al Comando Dptal. de la Policía del Beni.

Librándose el correspondiente Aviso de Remate para su publicación de ley, conforme al Art. 419 parágrafo III de la Ley No. 439, sea en un medio de prensa escrito aprobado por el Tribunal Departamental de Justicia del Beni. Comuníquese.-

El presente aviso es librado en la ciudad de Trinidad, a los 20 días de Junio de 2023, publíquese.-

Dra. Lourdes Almendras Cuellar
SECRETARIA
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4°
TRINIDAD - BENI - BOLIVIA

Chile recibió en 2021 unas 156 000 toneladas de ropa usada que termina vertida en el desierto

Fuente: AFP

De acuerdo con un informe para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Chile es el cuarto país del mundo que más textiles procedentes de marcas internacionales de ropa importa y deposita en vertederos irregulares. Señala también que para las marcas es más barato enviar la ropa que no se usa a países del sur en lugar de venderla o reciclarla.

Chile recibió en 2021 una cantidad récord de unas 156 000 toneladas de ropa desechada o sin usar, que en su mayor parte acaba en el desierto de Atacama, en el norte del país, según denunció este lunes en Viena, Austria, la investigadora Beatriz O'Brien, autora de un estudio encargado por la Cepal.

De acuerdo con los datos preliminares del informe para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Chile es el cuarto país del mundo que más textiles procedentes de marcas internacionales de ropa importa y deposita en vertederos irregulares.

Con estas 156 000 toneladas en 2021 -casi tres veces más que en 2020- Chile está solo por detrás de Pakistán, los Emiratos Árabes Unidos y Malasia, sostiene el informe que será presentado oficialmente a finales de año en Santiago.

O'Brien explica en declaraciones a EFE en Viena que "un 60% de esta ropa termina de alguna u otra forma en el desierto", lo que causa graves problemas medioambientales y sociales en la región, una de las más pobres de Chile.

"Son comunidades vulnerables y precarias las que se hacen cargo de los desechos y de la contaminación que generan estos residuos", agrega la investigadora en referencia al elevado porcentaje de químicos que contiene esta ropa (63%).

No se trata únicamente de ropa desechada y rota, pues en muchos casos también hay vestimenta jamás usada, envuelta en bolsas originales y con etiquetas puestas.

No se trata únicamente de ropa desechada y rota, pues en muchos casos también hay vestimenta jamás usada, envuelta en bolsas originales y con etiquetas puestas.

| Fuente: AFP

¿Cómo llegan estas donaciones de ropa a Chile?

La ropa llega a Chile por vía marítima en paquetes de entre 40 y 45 kilos, que se comercializan mediante intermediarios a precios irrisorios entre 1 y 2 dólares por kilo. O'Brien habla por eso de "colonialismo de residuos" procedente de países industrializados del norte (EE. UU., Asia y Europa) que mandan su ropa no deseada al llamado sur global.

Para marcas internacionales, como Nike, Adidas o H&M, resulta más barato enviar la ropa no usada a países del sur en lugar de intentar venderla o reciclarla, asegura la investigadora chile, que está en Austria a invitación de la fundación austriaca COMUN, que organiza esta semana una conferencia sobre residuos textiles.

Según O'Brien, el gran número de acuerdos de libre comercio firmados por Chile con diferentes países y regiones del planeta hace que el país sudamericano sea especialmente a la llegada de ropa desechada a su territorio.

La autora del informe señala que para las marcas resulta más barato enviar la ropa no usada a países del sur en lugar de intentar venderla o reciclarla.

La autora del informe señala que para las marcas resulta más barato enviar la ropa no usada a países del sur en lugar de intentar venderla o reciclarla. | Fuente: AFP

La investigadora señala, además, que no se trata únicamente de ropa desechada y rota, pues en muchos casos también hay vestimenta jamás usada, envuelta en bolsas originales y con etiquetas puestas.

"El consumidor debe saber que cada vez que dona ropa, una gran parte acaba descartada en una comunidad de algún lugar del mundo y afecta allí a gente que tiene condiciones de vida muy difíciles", indicó.

"Europa debe entender que hay otras comunidades que sufren este impacto. Ojalá, se implementen esquemas de responsabilidad extendida para el productor, para que estas comunidades reciban financiamiento para manejar la gran cantidad de materiales, que sí pueden ser reciclados o reutilizados", sostuvo.

La llegada de esta ropa al desierto de Atacama causa graves problemas medioambientales y sociales en la región, según sostiene el informe. |Fuente AFP

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRINIDAD COATRI SRL

AAPS Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico

CORTE PROGRAMADO POZO B-4

La Cooperativa de Servicios Públicos de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "Trinidad RL." (COATRI RL.), comunica a los socios y usuarios de la ZONA PLATAFORMA, que el día Jueves 18 de Mayo de 2023, a partir de las ocho de la mañana, se interrumpirá el suministro de agua potable por tener que realizar trabajos de mantenimiento del ademe del pozo de producción de agua y equipo de bombeo, una vez concluido el trabajo se rehabilitara el servicio con normalidad.
Pedimos la comprensión de los socios y usuarios ya que los trabajos tienen el propósito de mejorar la dotación de agua potable.

Mayores informaciones a través de los siguientes teléfonos.

- *Atención al socio número 178*
- *ODECO número 46-21118 o en nuestras oficinas de la calle La Paz esquina ejercito*

Ciudad de la Santísima Trinidad 17 de Mayo del 2023

Relaciones públicas de COATRI R.L.

Esta entidad se encuentra regulada y fiscalizada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico AAPSS

AVISO DE REMATE N° 02/2023

LA DRA, CLAUDIA RISSEL DIAZ ANTEQUERA.- JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Y DE FAMILIA SEGUNDO DE RIBERALTA

HACE SABER: Al público en general que dentro del proceso de **EJECUCION COACTIVA CIVIL** signado con (NUREJ N° 8R041822), interpuesto por AIDA CARLA MELENDRES MOSCOSO contra **ELENA AGUADA BEYUMA, MIRTHA MEDINA AGUADA, LUISA MEDIANA AGUADA de MARUGUAY Y JUAN PABLO SIVIORA PURO;** Lo obrado, el memorial de la vuelta mediante el cual se acredita que la parte actora dio cumplimiento a lo dispuesto a Es. 96 Vita. De obrados, en cuya atención se señala **SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE SUBASTA Y REMATE** del bien inmueble sito en la Urbanización Los Almendros, S/ Psje. Peatonal, Manzano N° 33, Zona "C", Lote "K" de la localidad de Riberalta, provincia Vaca Diez del departamento del Beni, mismo que en derecho propietario le pertenece a la co-demandada: ELENA AGUADA BEYUMA, con una superficie de 414,00 mts2, debidamente registrado en Derechos Reales del departamento, bajo la matrícula computarizada N° 8021010008015. Asimismo, dicho inmueble a rematarse se encuentra inscrito en las oficinas del Gobierno Autónomo Municipal de Riberalta, con código catastral N° 5-69, con los impuestos cancelados hasta la gestión 2016, aspecto a tomar en cuenta la persona que se adjudique, cuyas demás cargas deberá soportar a su costa. **DEL REMATE:** Con dichos antecedentes se señala audiencia pública de SUBASTA Y REMATE del bien inmueble señalado, **para el día 03 de julio del año en curso a horas 10:00** sea en la base de su avalúo pericial de Bs. 89.893,44,- (OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES 44/101)), saliente de Fs. 27 a 38 de obrados hecha la rebaja del 20% del valor, de conformidad al Art. 422-1) de la Ley 439. **DEL MARTILLERO:** De igual manera, en cumplimiento a la Circular N° 02/2022 de fecha 01 de marzo emitido por Presidencia del Tribunal Departamental de Justicia del Beni y de conformidad al Art. 418-1-11) del C.P.C. se designa como Martillera a la Abog. Gladys Alconz Paz, quien actuará en el presente remate, a cuyo efecto deberá constituirse en secretaria de este juzgado el día y hora que se señala. **DE LOS INTERESADOS:** Todos los que estuvieren interesados, a objeto de recabar mayor información sobre el bien a ser subastado, podrán apersonarse en secretaría de este despacho judicial y verificar el expediente objeto del remate.
Asimismo, de estar interesado .en participar en el remate, se apersonarán previo empoce del 20% exigido por ley (Art. 420 de la Ley 439). **DE LAS PUBLICACIONES:** Al fin antes dispuesto, deberá publicarse el correspondiente aviso de remate por una sola vez, con cinco días de anticipación al día de la subasta, en un diario de circulación nacional autorizado, (Art. 422. III de la Ley 439). Asimismo, en secretaría fíjese en tablero de justicia el correspondiente aviso de remate. Por último, en cumplimiento a lo señalado por el Art. 1479 del Código de Civil, por secretaria notifíquese mediante cédula en su domicilio real y por el presente señalamiento de remate a cualquiera persona (natural o jurídica) que tuviere constituido gravamen sobre el referido inmueble a ser rematado a los efectos de ley. Asimismo, notifíquese a los ejecutados con la presente resolución en su domicilio real, sea de manera personal o mediante cédula. Así se tiene ordenado mediante Auto Interlocutorio N° 230/2023 de fecha 02 de junio del 2023, cursante a Fs. 100 y Vita. de obrados.

Riberalta, 23 de junio de 2023

AVISOS CLASIFICADOS

AVISO CASA EN VENTA

SE VENDE UNA CASA CON GRAN OPORTUNIDAD, INMEJORABLE UBICACIÓN PREVILEGIADA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD, CERCA DE NEGOCIOS, COLEGIO, PLAZAS, PLAZUELAS, ETC.- CONSTA DE 8 HABITACIONES Y 2 BAÑOS, NOQUE CON BOMBA DE AGUA, PAPELES AL DIA,.PARA MAS REFERENCIA LLAMAR AL CELULAR: 72840786 – 72839233. 17-JUN AL 17-JUL/2023

EXTRAVIO DE DOCUMENTOS

Se hace conocer al Público en General el Extravió de los Documentos del Vehículo Clase: MOTOCICLETA, Marca: ENDURO O DEPORTIVA, Tipo: TRK502, Color: BLANCO, Motor: BJ269MR-A98925571, Chasis: ZBNP18019LBB17279, de Propiedad del Señor: **JESUS LEONCIO REA ZURITA**, con CI.: 17631421 Bn., el mismo queda nulo y sin valor legal alguno. 23 AL 25-JUN/2023

AVISO EXTRAVIO DE PASAPORTE

SE HACE CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL EL EXTRAVIÓ DEL PASAPORTE Nro. 5386796, con Serie Nro. A024328, perteneciente a LIMBERT CHAVEZ CORONADO, el cual queda nulo y sin valor alguno.

24 AL 26-JUN/2023

Patricio Rodríguez habló con 'Xico' Da Costa y lo quiere de vuelta en Bolívar

El Deber
Agencias

Bolívar dejó ir a muchos jugadores, especialmente a Blooming, y necesita rearmarse para mantener un plantel competitivo en Libertadores y los torneos locales. Dentro de las posibilidades que la Academia maneja para reforzar su ofensiva, es un viejo conocido: Francisco Da Costa.

El tema dejó de ser un rumor en redes sociales hace rato, y hasta el propio 'Patito' Rodríguez lo mencionó en una conferencia de prensa. El delantero argentino manifestó haber conversado con 'Xico' y haberle dado hasta consejos sobre su regreso, a quien es su íntimo amigo.

"Estamos en una etapa de recambio, con muchos chicos que se han ido (...) quizás se incorporen otros que ojalá sirvan para sumar (...) Uno es de Xico Da Costa. Supe que Xico tenía una posibilidad y hablé bastante con él esta semana. Le di mi punto de vista sobre su situación deportiva y personal. Lo importante es que él tome la mejor decisión para él. Acá lo esperamos con los brazos abiertos, es una persona maravillosa, ojalá que pueda venir", dijo Patricio.

Habrá que esperar aún, el mercado de pases en Bolivia cierra el 6 de julio, y la Academia tendrá tiempo hasta ese entonces para definir si retorna su goleador o no. Mientras tanto, Rodríguez y Bolívar se concentran en la Copa Libertadores donde aspiran a clasificar como punteros de su grupo.

"Clasificamos a octavos de final jugando bien. Hemos hecho muchos goles, recibimos pocos, y esperamos seguir de la misma manera. Cuanto mejor se juega, más cerca estás de convertir, y hago una excepción en los octavos de final. (Allí) elijo avanzar como se necesite y con lo que el partido necesite. Eso es estar a la altura de la situación", analizó sobre los mano a mano que se le vendrán en Copa.

Bolívar debe viajar a Brasil y medirse ante Palmeiras este jueves. El encuentro está programado para que se inicie a las 20:00HB. Los paceños necesitan el empate o la victoria para ser primeros, ya que igualan en puntos (12) con los brasileños.

Patricio Rodríguez y Francisco Da Costa con la camiseta de Bolívar. Foto Internet

Guabirá cayó ante Independiente y el descenso también lo merodea

El Deber
Sucre

Guabirá cayó en Sucre ante un rival directo por el tema descensos. El partido tuvo pasajes donde el cruceño estuvo mejor parado, pero nunca tuvo la eficacia necesaria para imponerse a Independiente.

Independiente comenzó el encuentro con mayor intensidad. Guabirá se mantuvo con mayor profundidad por el sector derecho, con buenas proyecciones de Fran Supayabe, pero el equipo no tuvo claridad para abrir el marcador.

Al 33' llegó el primer gol tras una gran jugada individual de Thomaz Santos. El brasileño recibió en banda izquierda, se deshizo de dos rivales, entró al área, y asistió a Diego Bueso. El jugador de 19 años anotaba su primer gol como profesional luego de recibir, enganchar hacia afuera y rematar con borde externo del pie derecho. Gran gol para el 1-0 del 'Inde'.

El segundo tiempo fue más monótono, aunque El Rojo trepó y se instaló en campo rival buscando el empate. 'Chicho' Vogliotti, que ingresó al minuto 67' tuvo un par de ocasiones, pero no pudo festejar.

Al 83' Martín Alaniz desperdició un penal a favor de Guabirá. El volante azucarero tomó la pelota, y disparó muy anticipadamente. El arquero Germán Araúz se arrojó a su derecha, y atajó con facilidad lo que pudo significar el empate de la visita.

El Rojo de Montero deberá levantarse en la Copa boliviana. El próximo fin de semana habrá cambio de torneo. Este partido fue por Liga, y el domingo 2 de julio se medirá ante The Strongest por Copa. El encuentro será en el estadio Gilberto Parada.

Con la derrota, Guabirá ocupa el puesto 14 de 17 en los promedios. Independiente, por su parte, escaló hasta el undécimo lugar (11), pero su promedio tampoco es muy distante de los que actualmente están descendiendo.

Festejo de Buezo, autor del gol de Independiente ante Guabirá. Foto APG

Un duelo con mucho por perder entre River Plate y The Strongest

Opinión
Agencias

El River Plate argentino y el boliviano The Strongest se miden este martes en Buenos Aires en un duelo en el que hay mucho por perder, pero que tiene el aliciente del pase a octavos de final de la Copa Libertadores para el ganador.

Los de Martín Demichelis, que tuvieron un mal inicio de campaña internacional, llegan a la última fecha del grupo D con sus opciones de pase intactas, sabiendo que dependen de sí mismos aunque con un escaso margen de error ante el conjunto paceño.

River, que cuenta con cuatro Libertadores en su palmarés, es segundo, con 7 puntos, los mismos que el Sporting Cristal peruano, en un grupo liderado por el Fluminense brasileño, con 9 unidades, que cierra el The Strongest, con 6. Todos, en mayor o menor medida, tienen opciones de alcanzar la siguiente ronda, lo que convierte la última fecha en un momento de radio y calculadora.

Si ganan los de Núñez, se clasifican, sea cual sea el resultado en el partido entre el 'Flu' y los limeños; si son los bolivianos quienes se llevan los tres puntos, estos deberán aguardar otros marcadores y los franjirrojos quedan fuera -incluso quizá sin poder jugar la Sudamericana como mal menor-; si firman tablas, River precisará un mal resultado del Cristal y The Strongest cae eliminado.

Gonzalo Castillo (i) de The Strongest disputa un balón con Lucas Beltrán de River, en una fotografía de archivo. Foto EFE

Contacto Deportivo

Nacional de futsal sub 18 en Trinidad desde este 03 de julio

Contacto
Trinidad

Trinidad será sede del campeonato nacional de futbol de salón sub 18 desde este 03 de julio al 07 del mismo, con la presencia de ocho departamentos, Pando no vendrá pero su plaza será cubierta por la selección de Riberalta que participará como Beni 2, la información la dio a conocer el presidente de la Asociación departamental de este deporte.

Estarán presente La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Chuquisaca, Potosí, Tarija, Beni y Riberalta

Henry Balderrama, presidente de la Asociación Departamental de Futsal FIFA, anunció que Trinidad será sede del campeonato nacional de futsal sub 18

"Hoy día queremos anunciarle que este 3 de julio tenemos un campeonato sub 18 aquí en nuestra ciudad de Trinidad, con la participación de todos los departamentos de Bolivia, excepto Pando, pero vamos a tener un invitado que es Riberalta, así que vamos a tener 9 equipos para este nacional", expresó

Balderrama manifestó que este tipo de campeonatos son muy importantes porque se muestran a los jóvenes valores de todos los departamentos.

El presidente mencionó que la inauguración del campeonato es este lunes y por inauguración, podrán entrar dos personas con una entrada, la misma tiene un costo de 10 bolivianos

Carlos Borda, entrenador de la selección, dijo que vienen trabajando 25 días aproximadamente

"Hemos tratado de realizar un buen proceso para poder llegar de la mejor manera, la base de la selección beniana sub 17 que salió subcampeona en Santa Cruz, ha reforzado a esta selección sub 18, me hubiera gustado tener mayor tiempo de trabajo, pero creo que con el tiempo que hemos trabajado no va dar para poder llegar al título", acotó

Borda manifestó que este es un campeonato muy importante porque es selectivo y por ello, tendrá un muy buen nivel

La selección está integrada por 12 jugadores, de los cuales dos son de Riberalta y uno de Guayaramerín, también hay otros jugadores de provincias integrando la selección de Riberalta que participará como Beni 2.

Presidente de la Asociación Departamental de futsal, junto al técnico y jugadores de la selección. Foto Contacto

Libertad Gran Mamoré

Fotografía de Libertad Gran Mamoré

Dirigentes del club Libertad Gran Mamoré le dicen: Gracias por todo querido Khané..!!

Agradecieron a uno de los pilares fundamentales para el ascenso a la división profesional del fútbol boliviano del equipo Libertad Gran Mamoré,

Por supuesto, hablamos del central marfileño Kadassi Khané de gran rendimiento en el equipo del pueblo en el ascenso indirecto, muchas gracias por toda la entrega y por defender nuestros colores con garra, entrega y mucho coraje, al mismo tiempo te deseamos el mayor de los éxitos en tus nuevos proyectos y desafíos personales que tengas.

Mutual de ex Jugadores de Fútbol Trinidad

Mansilla solo pudo conseguir un empate

Contacto
Trinidad

Cuando se jugó la décimo cuarta fecha del campeonato denominado "Cristhian Cámara Arratia", que lleva adelante la Mutual de ex Jugadores de Fútbol Trinidad, el club Eduardo Mansilla Paniagua de la categoría especial, tuvo que conformarse con un empate de 2 a 2 frente a César 'Pereque' Yomeye, en un partido donde al final del mismo, descuidaron la última línea

El equipo de Mansilla necesitaba sumar de a tres para haber quedado primero en la tabla en solitario, con este empate, comparte posición con Chicha Vargas-Colla Reynaldo con 25 puntos.

El equipo viene jugando muy bien, pero necesita que todos sus jugadores estén presentes en cada jornada para poder tener jugadores que alternen o entren ante cualquier lesión.

Hay el compromiso de los jugadores, de seguir luchando por mantenerse en los primeros lugares.

El próximo partido será con Chicha Vargas-Colla Reynaldo, para definir quien se mantiene en la punta.

A continuación los resultados del fin de semana:

Sábado 24 de junio 2023

Enrique Gutiérrez 0 Vs. Germán Pomar 0

Eleuterio Tarqui 1 Vs. Ika Fernández 3

Tito Egüez-Chicha Vargas 3 Vs. H.Rioja-G. Bruening 0

Domingo 25 de junio 2023

Luis Fernando Torrico 2 Vs. Onofre López 3

Carlos Vejarano 0 Vs. Aurelio Vudez 2

Rubén Suárez 2 Vs. Ronny Suárez 2

Jacinto Punto 1 Vs. Juan Cortez 5

Chicha Vargas-Colla Reynaldo 3 Vs. Aurelio Videz (Esp.) 0

Carlos Vejarano 4 Vs. Juan Cortez (Esp.) 1

Fernando Rivero 1 Vs. Solares Mansilla 3

Eduardo Mansilla 2 Vs. César 0Pereque' Yomeye (Esp.) 2

Club Eduardo Mansilla de la categoría especial. Foto Cortesía